



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 135-2021-MTC/34

Lima, 30 de junio de 2021

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, dispone que son responsables de la administración de los fondos públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público, siendo que su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos correspondientes;

Que, en tal sentido, el numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, establece que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces, siendo, además, que el numeral 1.2 del citado artículo señala que opcionalmente podrá designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas;

Que, el literal a) del artículo 2 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, establece que la designación de los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del Ministerio de Economía y Finanzas, para el caso de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, así como las Municipalidades, se realiza mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa;

Que, asimismo, el numeral 3.1 del artículo 3 de la referida Resolución Directoral señala que la acreditación de los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias ante la DGETP del Ministerio de Economía y Finanzas se realiza a través del aplicativo informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1186-2019 MTC/01 de fecha 13 de diciembre de 2019, se delegó en el Director Ejecutivo del Proyecto Especial la facultad de designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019, actualmente denominado Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos;





Resolución Directoral Ejecutiva

N° 135-2021-MTC/34

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 017-2020-MTC/34 de fecha 14 de febrero de 2020, se aprobó el Reporte denominado “Anexo de Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019, entre otros, al señor Javier Danny Flores Pajuelo como responsable titular y al señor Walther Jhon Hajar Fernández, como responsable suplente;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 090-2021-MTC/34 de fecha 07 de mayo de 2021, se acepta la renuncia del señor Javier Danny Flores Pajuelo al cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial, a partir del 8 de mayo de 2021, y se dispone la acción de desplazamiento de designación temporal de funciones de la señora Sara Sofía Solsol Saldaña para desempeñar el cargo de Jefa de la Oficina de Administración del Proyecto Especial, en adición a sus funciones;

Que, en ese sentido, mediante Informe N° 011-2021-MTC/34.01.03.02 de la Unidad de Tesorería y Contabilidad de la Oficina de Administración, se propone la designación de la señora Sara Sofía Solsol Saldaña, Jefa (e) de la Oficina de Administración, y del señor Walther Jhon Hajar Fernández, Responsable de Área I Atención al Ciudadano, Trámite Documentario y Archivo, como responsables titular y suplente, respectivamente, del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 013;

Que, asimismo, el mencionado Informe adjunta el formato de “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de la DGETP del Ministerio de Economía y Finanzas, en el que se advierte que la señora Sara Sofía Solsol Saldaña y el señor Walther Jhon Hajar Fernández se encuentran autorizados para ejercer como responsables titular y suplente, respectivamente; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería; la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03; y, en uso de la facultad conferida en la Resolución Ministerial N° 1186-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Reporte denominado “Anexo de Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 013: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019.





Resolución Directoral Ejecutiva

N° 135-2021-MTC/34

Artículo 2.- Disponer la transmisión de la información registrada, a través del Aplicativo Informático SIAF-SP “Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas”, a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, para su envío automático al Banco de la Nación; de conformidad con el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03.

Artículo 3.- Encargar a la Unidad de Tesorería y Contabilidad la notificación de la presente Resolución a los interesados, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente Resolución y su publicación en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe).

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO VALENZUELA SOTO
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos
y Parapanamericanos



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 34 PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS 2019 [1669]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
07380208	MAURICIO	VILLAFUERTE	SORAYA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
41689177	SOLSOL	SALDAÑA	SARA SOFIA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
25705690	HIJAR	FERNANDEZ	WALTHER JHON	SUPLENTE	Responsable de área I Atención al Ciudadano Tramite Documentario y Archivo	AUTORIZADO
09445053	PINTO	FIGUEROA	RICHARD PERCY	SUPLENTE	JEFE DE TESORERIA Y CONTABILIDAD	AUTORIZADO